

9-10

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## PROCESOS PSICOSOCIALES, SALUD Y TRABAJO

CÓDIGO 01475284

UNED

9-10

PROCESOS PSICOSOCIALES, SALUD Y  
TRABAJO  
CÓDIGO 01475284

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

1. Conocer el papel de los psicólogos sociales en el campo de la salud.
2. Indagar en la forma en que desde la Psicología Social se pueden abordar los problemas de salud.
3. Profundizar en la influencia de los procesos de interacción social en la asistencia sanitaria.
4. Complementar la formación del psicólogo del trabajo en el área de ergonomía y prevención de riesgos psicosociales en el trabajo.
5. Situar el papel que desempeña la disciplina dentro del marco social y legislativo de la prevención de riesgos.
6. Profundizar en el conocimiento de los aspectos del ambiente laboral que afectan a la salud y la seguridad de los trabajadores y las personas de su entorno y en los que intervienen factores de tipo psicosocial como causas o consecuencias.

## CONTENIDOS

1. Modelos psicosociales en el proceso de salud-enfermedad.
2. La interacción social en la salud y en la enfermedad.
3. Estrés y salud laboral.
4. Factores psicosociales implicados en los accidentes laborales.
5. La Ley de prevención de riesgos laborales.
6. Introducción a la Ergonomía.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ENCARNACION NOUVILAS PALLEJA  
enouvilas@psi.uned.es  
91398-7955  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

BLANCA ARAUJO LOPEZ  
blaraujo@psi.uned.es  
91398-9699  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788496094390

Título:PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES (1ª)

Autor/es:Osca Segovia, Amparo ;

Editorial:SANZ Y TORRES

El material básico se proporcionará a los alumnos en forma de apuntes. Además necesitarán el libro que se señala a continuación para preparar el tema sobre estrés y salud laboral.

OSCA, A. (2004). *La Psicología de las Organizaciones*. Madrid, Sanz y Torres.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788477338857

Título:PSICOLOGÍA SOCIAL : UN COMPROMISO APLICADO A LA SALUD (2007)

Autor/es:Gil Lacruz, Marta ;

Editorial:Prensas Universitarias de Zaragoza

RODRÍGUEZ-MARÍN, J. (1995). *Psicología Social de la Salud*. Madrid Síntesis.

BARRIGA JIMÉNEZ, S; LEÓN RUBIO, J.; MARTÍNEZ GARCÍA, M. F. y JI-MÉNEZ DE CISNEROS, I. F. (1993). *Psicología de la Salud: Aportaciones desde la Psicología Social*. Sevilla, Sedal.

GUTIÉRREZ, J. M. (2001). *Ergonomía y psicopsicología en la empresa*. Cisspraxis.

LLANEZA, J. (2002). *Ergonomía y psicopsicología aplicada: Manual para la formación del especialista*. Lex Nova.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### PRUEBAS PRESENCIALES

El examen consistirá en **10 preguntas de desarrollo** con espacio limitado que versarán sobre cuestiones del contenido del programa.

La duración del examen será de **dos horas** y no se permitirá **ningún tipo de material**.

### PRÁCTICAS

**Durante el curso deberá realizarse de forma obligatoria y en las fechas indicadas un trabajo de carácter práctico. Para la realización de este trabajo se podrá consultar al tutor de la asignatura y, en su defecto, al equipo docente de la asignatura. La realización de la práctica no computa en la nota final, pero debe enviarse al equipo docente y su contenido será objeto de examen en las Pruebas Presenciales.**

**El contenido concreto de la práctica se comunicará a los alumnos en la Webct a lo largo del curso.**

**Deberá enviarse al equipo docente de la Sede Central antes del 1 de junio. Puede dilatarse la entrega hasta el 1 de Septiembre, pero en este caso, la nota siempre**

*constará en la convocatoria de Septiembre, aunque se examinara en Junio.*

### **REVISIÓN DE EXÁMENES**

Los alumnos podrán pedir revisión de examen cuando lo consideren oportuno, bien entrevistándose directamente con los profesores, bien pidiendo la aclaración por teléfono o por correo electrónico o postal.

Como se indica en el Art. 86 del reglamento de pruebas presenciales, los alumnos tendrán un plazo de 10 días naturales, contados a partir de la fecha inicial en la que se den a conocer las calificaciones, para solicitar la revisión de su examen.

## **HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

Se atenderá a los alumnos personal o telefónicamente en el siguiente horario, dirección y teléfono.

### **Horario**

Mañanas: martes y miércoles de 10 a 14 h. Tardes: martes de 16 a 20 h. Tel.: 91 398 62 85

### **Dirección para atención y envío de trabajos:**

Equipo Docente de Procesos Psicosociales, Salud y Trabajo. Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones Facultad de Psicología C/ Juan del Rosal, 10 28040 MADRID

Además pueden contactar en cualquier momento con el equipo docente de la asignatura en la siguiente dirección: [mfrodriguez@psi.uned.es](mailto:mfrodriguez@psi.uned.es)

## **INTRODUCCIÓN**

La asignatura Procesos Psicosociales, Salud y Trabajo forma parte del conjunto de asignaturas optativas del 5.º curso del nuevo plan de estudios (Plan 2000) de la licenciatura en Psicología en el itinerario de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Es cuatrimestral y se ubica en el 2.º cuatrimestre del curso.

En esta asignatura se ofrece una introducción a los procesos de carácter psicosocial que están implicados en los procesos de salud-enfermedad, especialmente en la forma en que influye la interacción social en la salud laboral. Para ello la primera parte del programa se dedica al estudio de los modelos psicosociales de la salud y de la interacción de los profesionales de la salud y los destinatarios de sus servicios. A continuación, se tratarán una serie de temas relacionados con la salud laboral, la prevención de riesgos laborales y los aspectos psicosociales implicados en las intervenciones orientadas a conseguir lugares de trabajo más saludables y seguros.

## **OTROS MEDIOS DE APOYO**

### **7.1. PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN**

En la página web de la UNED ([www.uned.es/cemav/](http://www.uned.es/cemav/)) se encuentran disponibles diversos programas que tratan de aspectos íntimamente relacionados con la temática del curso.

**Espacio “Psicología Hoy”**

–*Aproximación psicológica al estudio de los accidentes laborales.*

Autora: Amparo Osca Segovia

Fecha de emisión: 16/01/2000

–*Ergonomía y prevención de riesgos psicosociales en el trabajo.*

Autoras: M.<sup>a</sup> Dolores Martínez Pérez y Amparo Osca Segovia

Fecha de emisión: 14/03/2004

–*Utilización de la influencia social en la relación del profesional de la salud con el paciente.*

Autora: Encarnación Nouvilas Pallejá

Fecha de emisión: 18/3/1999

–*Optimismo y Salud.*

Autoras: Encarnación Nouvilas Pallejá y Genoveva González Camino

–*Cómo se puede abordar desde la Psicología Social los comportamientos de riesgo.*

Autoras: Itziar Fernández Sedano y Encarnación Nouvilas Pallejá

–*Ley de prevención de riesgos laborales*

Autoras: María de la Fe Rodríguez y Amparo Osca Segovia

Fecha de emisión: 28 de abril 2007

**Televisión Educativa-UNED:**

–*Estrés Laboral I* Autora: Amparo Osca Segovia Fecha de emisión: 16/03/2002

–*Estrés Laboral II* Autora: Amparo Osca Segovia Fecha de emisión: 17/03/2002

–*Estrés: Una posible epidemia en el futuro* Autora: Amparo Osca Segovia Fecha de emisión: 17/01/2004

**7.3. ENTORNO VIRTUAL DE LA ASIGNATURA**

Como otras asignaturas del Plan Nuevo de Psicología, se dispondrá de un entorno virtual (WEBCT) dedicado a la asignatura en donde el alumno dispondrá de materiales adicionales de apoyo a la asignatura (noticias, orientaciones para el estudio, ejemplos de preguntas de examen, materiales para prácticas, herramientas de comunicación, enlaces a páginas relacionadas con el contenido de la asignatura, etc.). **Es necesario que se consulte la página de la asignatura para seguir su desarrollo.**

**IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.